

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de Interpelación urgente al Gobierno, sobre sus subidas de impuestos a las familias y las empresas españolas en el año 2022.**

Madrid, 21 de octubre de 2021



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO  
PORTAVOZ

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mientras todos los países europeos están bajando impuestos para contribuir a la recuperación económica y la creación de empleo, el Gobierno de España ha decidido ir por el camino contrario: somos el único país que subió impuestos en 2021, en plena pandemia, y es el único país que va a subir impuestos en 2022, si salen adelante los Presupuestos Generales del Estado aprobados en el Consejo de Ministros del pasado 7 de octubre.

Recordemos, en 2021 subieron: el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la fiscalidad del Ahorro, el Impuesto de Sociedades, el IVA de las bebidas azucaradas, el Impuesto de Patrimonio, el Impuesto sobre las Primas de Seguros, el Impuesto de Matriculación y las Cotizaciones a la Seguridad Social (que es un impuesto sobre el trabajo). Además, de los nuevos impuestos sobre Transacciones Financieras y sobre Determinados Servicios Digitales.

En los Presupuestos Generales de 2022 añaden: 2.135 millones de euros por el impacto en 2022 de las subidas fiscales aprobadas en los PGE de 2021, 1.352 millones de euros por los nuevos impuestos verdes tramitados a lo largo de este año (861 millones de euros del Impuesto sobre Residuos y 491 millones de euros del Impuesto sobre los Plásticos de un solo uso), se vuelven a penalizar las aportaciones a los planes privados de pensiones de 2.000 a 1.500 euros, suben un 1% todas las tasas, se fija un tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades y se suben las cotizaciones sociales, tanto para los trabajadores por cuenta ajena como a los autónomos, entre 96 y 225 euros al año.

Y no siendo suficiente, sigue la amenaza de nuevas subidas una vez que se conozca el informe de los expertos, a los que se les ha pedido partir del supuesto de la necesidad de incrementar la recaudación tributaria, hasta en 80.000 millones de euros. Aunque en la interpelación a la Ministra se le pidió en repetidas ocasiones

que garantizara que no habría aun más subidas de las ya recogidas en el proyecto de presupuestos, ésta se negó a responder.

La subida de impuestos es totalmente ideológica y nos ha situado a la cola de la recuperación en Europa: mientras que Francia o Alemania se encuentran a un 96,8% del PIB previo a la pandemia, España está a la cola de Europa con un 92,8% (cierre del 2 trimestre).

Finalmente, hay otro punto en el que la Ministra faltó a la verdad, fue en relación con la transparencia de la información relativa a los fondos europeos, ya que en el “Operational Arrangement” que va a firmar el Gobierno de España con la Comisión Europea se incluyen detalles, especificaciones técnicas y -posiblemente- compromisos más concretos de lo publicado en la web del ministerio, por lo que no se entiende la negativa de este Gobierno a hacerlo público.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a adoptar las siguientes medidas:

- 1- Suprimir todas las subidas de impuestos incluidos en los PGE 2022 y revertir todas las llevadas a cabo en 2021, y que nos han situado a la cola de la recuperación económica en Europa;
- 2- Reducir las cotizaciones sociales tanto a autónomos como a trabajadores por cuenta ajena para incentivar la creación de empleo privado;
- 3- Ajustar las partidas de gasto necesarias para que las dos medidas anteriores no supongan más déficit, de forma que el coste lo asuma el Gobierno y no las generaciones futuras.
- 4- Publicar el “Operational Arrangement” en relación con los fondos europeos Next Generation EU, tan pronto sea firmado entre el Gobierno de España y la Comisión Europea, para que todos los españoles podamos conocer el detalle de la condicionalidad de los fondos.”